

Madrid, 27 de febrero de 2009

## **NOTA DE PUBLICACIÓN INFORMACIÓN PÚBLICA PERIÓDICA SEGUNDO SEMESTRE DE 2008**

Como anexo al Hecho Relevante enviado hoy a la CNMV con motivo de la publicación de la información pública periódica del segundo semestre de 2008, adjuntamos la siguiente nota.

Para la elaboración de esta información financiera, Dinamia ha aplicado los criterios contables recogidos en la recientemente publicada Circular 11/2008 de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada.

La fuerte caída en bolsa de las compañías cotizadas comparables, principal criterio utilizado en la valoración de la cartera de Dinamia, tiene un impacto directo en las provisiones realizadas sobre la cartera de Dinamia y consecuentemente en su cuenta de pérdidas y ganancias. De esta manera, las provisiones al valor de la cartera han ascendido a 50 millones de euros durante el ejercicio 2008, situando el resultado neto individual en -35,8 millones de euros.

Las provisiones no suponen en ningún caso una pérdida realizada como consecuencia de una desinversión, únicamente se trata de provisiones contables que reflejan la reducción de valoración de las compañías comparables cotizadas.

Por el contrario, con fecha 5 de febrero de 2009, y en un contexto complejo de ausencia de financiación, Dinamia procedió a la venta del 50% que ostentaba en la compañía Atec, S.L. (Atecsa), concesionaria de ITV en la Comunidad Valenciana, por un importe de 13,9 millones de euros, duplicando su inversión inicial.

Como último aspecto a destacar, tras la desinversión en Atecsa, y en un escenario de mercado de absoluta preferencia por la liquidez, Dinamia continúa con una posición excedentaria de caja, de cerca de 60 millones de euros a cierre de febrero de 2009, más de un 25% del valor neto de los activos.

Atentamente,

**Nmas1 Capital Privado, SGECR, S.A. sociedad gestora de  
Dinamia Capital Privado, SCR, S.A.**